



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 2 de octubre de 2024

NÚM. 12

**COMISIÓN DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS
MIGRATORIAS**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ÁNGEL ANSA ECHEGARAY

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2024

ORDEN DEL DÍA

— 11-24/COM-00135. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias para exponer las conclusiones del informe sobre la vivienda en Navarra 2023, publicado el pasado junio.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 19 minutos).

11-24/COM-00135. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias para exponer las conclusiones del informe sobre la vivienda en Navarra 2023, publicado el pasado junio.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Ansa Echegaray): Buenas tardes, señorías. Vamos a empezar con esta Comisión de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias, con un único punto en el orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias para exponer las conclusiones del informe sobre la vivienda en Navarra 2023. En primer lugar, damos la bienvenida a la Consejera de Vivienda, la señora Alfaro, y a su Jefe de Gabinete, al señor Nagore.

Esta petición de comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, en este caso, al señor Zabaleta, pues le voy a dar ahora un breve tiempo, máximo cinco minutos, para que explique los motivos de la comparecencia. Así que cuando usted quiera, cinco minutos.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Oso laburra izango naiz. Txosten hau, urtero argitaratzen den txosten hau, ezagutzen ez nuen tresna bat da. Etxebizitza arloan duela gutxi nabil eta, beraz, esan behar dut niretzako oso interesgarria iruditu zaidala, argazki finko bat ematen duelako urtero zein egoeratan dagoen etxebizitzaren gaia Nafarroan. Eta iruditzen zait aukera izan daitekeela kameraren lenteak egokitzeko aukera, urtero argazki hori nolabait gardenago eta zehatzago egin ahal izateko. Horregatik gaurko agerraldiarentzako hiru helburu ditugu. Lehenengoa, txostenaren ondorioak baloratzea eta horretaz hitz egitea, noski. Bigarrena, txosten honen erabilgarritasuna balorean jartzea eta horretarako, esan bezala, diagnostiko egokia eginez, etorkizuneko mezuak eta neurriak modu aproposagoan har daitezkeelakoan iruditzen zaigu ba hor ere badugula zer esanik. Eta proposamenak egin nahi genituzke ere ikusi ditugun hutsune edo gabezi batzuen gainean. Besterik gabe, eskerrik asko.

[Muchas gracias, señor Presidente. Voy a ser muy breve. Este informe, que se presenta anualmente, es una herramienta que desconocía. Hace poco que estoy en el área de Vivienda y, por lo tanto, tengo que decir que me ha parecido muy interesante porque aporta una foto fija anual de la situación de la vivienda en Navarra. Me parece que puede ser una oportunidad para ajustar la lente de la cámara para que esa foto anual sea lo más transparente y precisa posible, por eso la comparecencia de hoy tendría tres objetivos. En primer lugar, valorar las conclusiones del informe y hablar sobre ello, por supuesto. En segundo lugar, poner en valor la utilidad de este informe y para ello, como ya se ha dicho, es necesario un diagnóstico adecuado para que los mensajes y las medidas futuras pueden tomarse de una manera más adecuada. También queremos realizar propuestas sobre algunas de las lagunas o carencias que hemos detectado. Sin más que añadir, muchas gracias].

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Ansa Echegaray): Gracias, señor Zabaleta. A continuación, daré el turno de palabra a la señora Consejera por un tiempo máximo de treinta minutos. Cuando quiera.

SRA. CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): Gracias, Presidente. Gracias a todos y a todas. Buenas tardes. Arratsalde on. En primer lugar, como siempre digo, es un placer acudir a este Parlamento a rendir cuenta, a dar cuenta de la actividad de Gobierno, en este caso, es a petición de Euskal Herria Bildu para valorar las conclusiones del informe de vivienda del año 2023, que anualmente elabora la Dirección General de Vivienda.

Como todos ustedes saben, es un informe fundamentalmente estadístico, con multitud de datos, con multitud de variables que nos da una foto fija, lo ha dicho el señor Zabaleta, de la situación de un año concreto, si bien considero que, como cualquier informe con variables estadísticas, lo importante también es poder valorar la tendencia y la dirección. En este sentido, creo honestamente que vamos bien encaminados en materia de vivienda. No obstante, señor Zabaleta, todos los presentes, esto es como todo y depende de con quién nos comparemos. Vamos bien si nos comparamos con el resto del Estado español, vamos, sin duda, a la cabeza, pero si nos comparamos con los países del centro y del norte de Europa, que son los que nosotras nos queremos comparar, pues, obviamente, hay que decir que estamos todavía a años luz de ese horizonte que nos tenemos que marcar como objetivo en la acción que desarrollamos dentro del Gobierno.

Pero creo, sinceramente, que la dirección que se tomó en 2015 fue la correcta. Y ahora lo que tenemos que hacer es acelerar los tiempos, porque los destrozos de décadas y décadas de políticas especulativas de derechas en materia de vivienda son cada día más visibles y, desgraciadamente, las consecuencias de todo aquello se están agravando a pesar de nuestros esfuerzos para contrarrestar la barra libre sin control que durante mucho tiempo fue el mercado de la vivienda, también en nuestra Comunidad. Y esto lo comento, como he visto las reacciones, no como un ataque gratuito a las derechas, como en ocasiones se me acusa, y estoy segura de que después lo escucharemos, sino como una realidad que se la explico con los datos que aporta como conclusión este mismo informe del que trae causa esta comparecencia.

Navarra se encuentra en una buena situación en cuanto al parque de viviendas protegidas sobre el total de viviendas principales, nada más y nada menos que el 22,5 % del parque de vivienda en Navarra, 58.379 viviendas de 259.505 viviendas principales han tenido algún tipo de apoyo público para su puesta en el mercado, sin contar, este dato, sin contar con las más de 6.000 viviendas que cuentan con apoyo público al alquiler a través de los dos programas de acceso al alquiler, que son David y Emanzipa. Es decir, más de un 25 % de las viviendas que existen hoy día en Navarra han tenido o tienen algún tipo de soporte público. Y digo que han tenido, y a esto me refería anteriormente, porque ya muchas no lo tienen y han entrado en el mercado especulativo, y muchas lo tienen, pero en breve tiempo dejarán de tenerlo, entrando también a engrosar ese mercado especulativo.

Y esto es lo que no pueden ser, bajo ningún concepto, y no lo es desde que en el año 2022 aprobamos en el Parlamento que la calificación de la vivienda protegida lo fuese de manera indefinida. Pero, claro, como no se puede legislar, bien lo saben ustedes de forma retroactiva, miles y miles de viviendas que fueron construidas con el esfuerzo del fondo común de todos los navarros y navarras, con el erario público, han pasado al libre mercado, a la especulación y, en definitiva, a agravar el problema de los precios de la vivienda y no a solucionarlo. Por eso hablaba

anteriormente de los destrozos de los años de Gobiernos de derechas, porque es ahora cuando estamos pagando los desmanes de hace veinte, veinticinco, treinta años, y porque una medida en vivienda de este calado en 2022, como la calificación de por vida de la vivienda pública, empezará a tener resultados en quince o veinte años. No lo vamos a ver pasado mañana.

Considero que es muy importante dejar claro el marco sobre el que tenemos que trabajar, porque, como bien saben, las políticas de vivienda no son de hoy para mañana, como he dicho, para lo bueno y para lo malo. El informe recoge un decrecimiento en cuanto a las viviendas iniciadas en 2023. Un decrecimiento que se circunscribe prácticamente a las viviendas libres, ya que durante el ejercicio del 2023 las viviendas protegidas iniciadas sufrieron un espectacular aumento con 728 viviendas protegidas iniciadas, una cifra que cuadruplica a las viviendas protegidas iniciadas en 2022. Por eso hablaba antes de que es importante señalar las tendencias.

Estas 728 viviendas protegidas estarán construidas y adjudicadas a lo largo de este año 2024 y del próximo año 2025. En este sentido, es de justicia destacar que somos la Comunidad del Estado, y este dato se recoge en el informe, que más vivienda protegida promovemos de todo el Estado, con un índice de 1 vivienda protegida en 2023 por cada mil habitantes, frente al 0,25, que es la media a nivel estatal. Es decir, en 2023 hemos estado 4 veces por encima del resto del Estado, aunque esto, como he dicho al principio de mi intervención, nuestra mirada tiene que estar enfocada en Europa y no en las comunidades del Estado a las que les va peor.

Este trabajo, estos resultados son fruto del compromiso de diversas fuerzas políticas, que es la mayoría progresista de esta Cámara, para, por ejemplo, apoyar reservas de suelo para VPO en todas las promociones, que nos colocan, en este sentido, en este ámbito, a la cabeza del Estado por ley, que es como se deben hacer las cosas. Unas reservas de más del 50 % para los municipios de más de diez mil habitantes y del 35 % para los municipios entre dos y diez mil habitantes. Además, estas reservas de suelo para VPO, combinan las VPO para compraventa y las VPO para alquiler, con lo que junto a Euskadi tenemos las leyes más avanzadas en esta materia, aunque, como digo, insistiré siempre, todavía se pueden mejorar y la declaración de zonas tensionada y sus correspondientes planes pueden ser un buen momento, una buena oportunidad para volver a abrir este debate, siempre para ampliar esas reservas, nunca para reducir las.

El informe también recoge el importante crecimiento en 2023 de una figura que me consta que a EH Bildu como a este Gobierno le gustaría impulsar con más fuerza, que no es otra que la bolsa de alquiler, aquellas viviendas que los particulares ceden a esta bolsa por debajo de precios de mercado, pero con garantías de seguridad a todos los niveles, tanto del cobro del alquiler como de las propias condiciones físicas de la vivienda, así como una serie de incentivos y de medidas fiscales beneficiosas. En este informe del 2023 se cifran las viviendas de esta bolsa de alquiler en 929, un 4,5 % de incremento respecto al año anterior, respecto al 2022.

Ya les puedo adelantar que en las próximas semanas realizaremos un acto de reconocimiento a particulares con motivo, prevemos, de haber alcanzado ya las mil viviendas cedidas a la bolsa de alquiler. Algo que conseguiremos, como digo, preveo, en las próximas semanas. Y a principios de año, ya también ligado a la bolsa de alquiler, conseguimos mejoras para los ciudadanos y ciudadanas navarras que dejaban su vivienda en esta bolsa, y las mejoras de condiciones, los convenios con los ayuntamientos y la información a aquellas personas que tienen viviendas vacías y que por uno u otro motivo no quieren alquilar, para que se puedan incorporar a la bolsa,

va a ser otro de los puntos prioritarios en los próximos meses en el departamento. Creemos que estas mil viviendas en la bolsa de alquiler se pueden aumentar de forma considerable, en esa línea vamos a trabajar, porque no les engaño si les digo que es la medida más económica para las arcas públicas de las que disponemos para poner vivienda inmediatamente en el mercado a precios asequibles.

Continúo con el informe, porque también estamos en máximos en la promoción de vivienda protegida en alquiler, y este año 2024, aunque no aparezca en el informe, estamos cerca de las cuatrocientas viviendas calificadas en protección pública de alquiler. Debo decirles a este respecto que respecto al parque de alquiler en Navarra, que se sitúa en torno a veinticuatro mil viviendas, esto según los datos de los que dispone Hacienda y también el Registro de Alquileres, dependiente del departamento que encabezo, más de once mil de esas viviendas disponen de algún tipo de protección pública, sumando las mil viviendas de la bolsa de alquiler, las mil cuatrocientas viviendas propias de Nasuvinsa de alquiler social, las más de tres mil de promotores privados que reciben subvenciones para la promoción y construcción de alquiler social, y los seis mil hogares, que, como he dicho anteriormente, perciben algún tipo de incentivo vía David o vía Emanzipa. Es decir, el 45 % de la vivienda de alquiler registrada legal y oficialmente en Navarra cuenta con algún tipo de ayuda. Digo lo de legal y oficialmente registrada, porque somos plenamente conscientes que hay multitud de contratos o de no contratos que se nos quedan fuera de esta foto, que siguen siendo un problema y frente a los que tenemos que luchar.

El informe también denota el número creciente de personas que demandan una vivienda protegida, bien sea en alquiler, bien sea en compraventa. En concreto, las cifras de 2023 hablan de 17.530 solicitudes, un 11 % más que las personas inscritas en el censo de solicitantes de vivienda en el año anterior, en el año 2022. En este caso, hay una mayoría de personas inscritas que eligen el alquiler en exclusiva. Es claro que hay una mayoría inscrita que optan de forma preferente por el alquiler, 11.338 personas, frente a las que eligen o bien la compra o bien optan por cualquiera de las dos de forma indistinta.

Me gustaría hacer a este respecto y en este momento de la intervención, un par de reflexiones en torno al importante número de personas que están inscritas en el censo y su aumento, que también ya adelanto, se está dando este año. Sin obviar el problema de fondo, que en esto coincidiremos todos y todas, es el escandaloso precio que hay tanto en alquiler como en compra, los escandalosos precios, los altos números de personas inscritas en el censo lo están por necesidad, y también, ojo, y esto es importante ponerlo en valor, porque saben que hay una política pública de vivienda. Saben que tienen opción al alquiler protegido y a las viviendas de protección oficial también en régimen de compraventa, cuando no hay opción de alquiler protegido, pues, efectivamente, no hay demanda de ese producto.

Una segunda reflexión también al respecto sobre alguna de las personas inscritas en la opción de compraventa, y me ciño a la compraventa, que por razones obvias están en una posición más desahogada. Suele ser lo habitual que las personas que optan por el alquiler. Este año, me gustaría darles un dato, en una promoción de 120 viviendas de protección oficial en régimen de compraventa que ha tenido lugar en Berrioplano, no se ha llegado a cubrir. Es decir, había más viviendas que solicitantes en esta promoción en concreto, mientras que, por ejemplo, la de

Maristas, que ha salido de forma recurrente en este foro, se inscribieron 1.343 personas. Estamos hablando siempre de la compraventa, y esto lo que nos da la lectura es que, si hay una necesidad imperiosa de vivienda para un ciudadano o una ciudadana, estamos hablando de Maristas, estamos hablando de Berrioplano, debería ser indiferente cuando estamos hablando de estas distancias geográficas, la ubicación precisa de la vivienda. Simplemente, quería decir que creo que debemos hacer una reflexión sobre el censo de compraventa para conocer de forma real los grados de necesidad de las personas inscritas. Insisto, solo en compraventa.

Quiero destacar también en este punto de la compraventa de vivienda protegida que la subvención media concedida por el Gobierno de Navarra a los compradores, a las compradoras de estas viviendas ha llegado a los 21.845 euros, frente a los 15.841 de media en 2022. Es decir, se ha producido en este sentido un incremento del 41 % en la subvención. El informe destaca, asimismo, la ralentización del mercado de la vivienda en Navarra en 2023, fundamentalmente, o más que fundamentalmente, exclusivamente, por la reducción de las transacciones de venta de vivienda libre de segunda mano, que son las que acaparan siete de cada diez operaciones de este tipo en el mercado. En cambio, la compraventa de vivienda nueva libre y la de vivienda nueva protegida crece respecto al 2022. En lo que sí coinciden todas las figuras es en el importante incremento de los precios de la compraventa de vivienda en el mercado libre, con una subida en 2023 del 10,9 % respecto a las cifras del 2022. Esto según los datos de tasación inmobiliaria que dependen del Gobierno central; algo que, por otro lado, concuerda con los datos que maneja el Colegio de Registradores, que, si bien no aparecen en esta Memoria, esperamos incorporarlos a las del año próximo para garantizar un mayor rigor y concreción de los datos.

En cualquier caso, todos los indicadores, tanto oficiales como de portales inmobiliarios privados hablan de crecimiento de los precios muy por encima de los requisitos que exige la Ley de Vivienda Estatal para la declaración de zonas tensionada en buena parte de Navarra. En este sentido, sí que me gustaría aprovechar la comparecencia para recordar, una vez más, que habrá una primera declaración de zonas tensionadas durante este año para hacer frente a este dato, a esta realidad, de la que se apunta ya en el informe de la importante alza en los precios tanto de compraventa como también de alquiler, como bien sabemos.

Hablaba hace un momento de la ralentización en el mercado de la compraventa de vivienda en Navarra en 2023, tal y como recoge el informe, lo que obviamente conlleva una reducción del mercado hipotecario. Durante 2023, en Navarra se han constituido 4.595 hipotecas, que son un 12 % menos que en el ejercicio 2022. Y sí que me gustaría decir, antes de que nadie me acuse de ser la culpable de este descenso aquí en Navarra, en el Estado y en el mundo entero, pues adelantar, *spoiler*, las hipotecas y las compraventas han bajado, pero es por culpa de las duras condiciones financieras que establecen las entidades financieras, que han aprovechado el contexto generado, con origen en la guerra de Ucrania para incrementar sus beneficios. No es culpa de esta Consejera ni de su equipo. Esa y ninguna otra es la explicación de la ralentización del mercado de la vivienda. Lo que no ha decrecido ni se ha ralentizado es el precio medio de las hipotecas firmadas, que se elevó hasta los 653 euros al mes en Navarra frente a los 571 que se abonaban al mes en 2022. Un incremento de más del 14 %, ahogando todavía más el esfuerzo que tienen que hacer las familias navarras para pagar su hipoteca cada mes.

Como he dicho hace unos momentos, el alza descontrolada de los precios en los últimos años y el incremento imparable del esfuerzo que tienen que hacer las familias navarras en relación con la renta de la que disponen, serán los motivos que nos llevarán este año a la declaración de zonas tensionadas, en las que espero contar con el apoyo de todos los grupos presentes. Dentro de esta cascada de cifras, sin duda, preocupantes, sí que me gustaría destacar los datos del informe de la vivienda de Navarra en 2023 frente a años anteriores. Y, en este sentido, quiero detenerme en los datos relativos a los desahucios. En 2023 se han reducido tanto en las ejecuciones hipotecarias un 14 % menos que en el 2022. Tanto estas, los lanzamientos con motivo de una ejecución hipotecaria como los lanzamientos relacionados con el impago en alquiler. En concreto, los lanzamientos derivados de procedimientos de ejecuciones hipotecarias han pasado de los cuarenta y cinco en 2022 a los veintiuno en 2023. También, como digo, se reducen considerablemente los lanzamientos asociados a la Ley de Arrendamientos Urbanos, de forma que en 2023 se registran ciento ocho lanzamientos, que son sesenta y siete menos que en 2022, y que se corresponden principalmente con alquileres impagados.

Hay que subrayar, también es de justicia, destacar que esta situación es así, porque en España se mantienen vigentes las medidas anticrisis asociadas a la imposibilidad de efectuar desahucios a los colectivos vulnerables, lo que, sin duda, está ayudando a limitar el impacto de los desahucios. Una situación no solo que esperamos que continúe, sino que, desde luego, al equipo de este departamento le gustaría que tornarse en una medida de carácter estructural, y que no vayamos en este sentido a golpe de prórrogas. Por cierto, medidas y sucesivas prórrogas a las que la derecha se ha opuesto sistemáticamente, porque bajo el argumento de que iban a quebrar, la situación de los propietarios, de la economía, en definitiva, española, y ya son unos cuantos años de estas medidas y vemos que una vez más no ha sido así.

Quiero destacar en este punto que somos la Comunidad del Estado también con los índices más bajos de desahucios, con 0,5 lanzamientos por cada mil hogares, frente a los 1,4 lanzamientos de media del Estado. Y, en este sentido, sí que quiero mostrar una especial sensibilidad, porque que estemos a la cabeza del Estado, simplemente con que haya uno, tiene que hacernos trabajar y poner todo nuestro esfuerzo por evitarlo. Pero los datos respecto al conjunto del Estado son los que arroja el informe.

Para ir terminando, me gustaría dejar en último lugar las cifras destinadas a rehabilitación, a rehabilitación de las líneas propias del Gobierno de Navarra, donde en 2023 se ha vuelto a marcar un nuevo récord de toda la serie histórica, con un esfuerzo presupuestario de 43,8 millones de euros, 14 millones de euros más que en 2022, y que ha permitido la rehabilitación de 8.851 viviendas en 2023, solo, insisto, con las líneas propias, cartera garantizada del Gobierno de Navarra. Repito, récord histórico en materia de rehabilitación de líneas propias, que ya adelanto, va a ser superado en 2024, ya que a 30 de septiembre el montante de subvenciones concedidas asciende a 42 millones, un 12,2 % más que en el mismo periodo de tiempo del año pasado.

Si en 2023 sumamos las líneas propias del Gobierno y las ayudas coyunturales y hasta agotar fondos de los MRR, estamos hablando de más de ciento veintidós millones de euros en ayudas a la rehabilitación en Navarra en 2023, lo que nos arroja un resultado de una media de ciento ochenta euros por habitante. No creo yo, por mucho que busque la derecha, que pueda

encontrar una ayuda *per cápita* con esos números en ninguna otra de las comunidades en las que gobierna. Ya les digo yo que no pueden ni en las que gobiernan ni en las que no, porque estamos a la cabeza en el Estado.

En definitiva, un informe con multitud de datos sobre la situación de vivienda, y con, efectivamente, lo decía el señor Zabaleta, con un apunte o una visualización de los grandes retos que tenemos que afrontar, tanto en el corto como en el medio como en el largo plazo. Para muchas familias se agotan los tiempos en materia de vivienda y este Gobierno tiene muy claro que tiene que intervenir y que tiene que regular lo que no ha sabido regular ni el mercado ni la parte política, el espectro político que legisló a su dictado. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Ansa Echegaray): Muchas gracias, Consejera. Y abrimos ahora, por tanto, el turno de los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios. En primer lugar, como solicitante de la comparecencia, por parte de Euskal Herria Bildu, el señor Zabaleta, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Eskerrik asko, lehendakari jauna, eta barkatu lehen ez dizut ongi etorria eman. Ongi etorri, kontseilari andrea eta baita zure gabinete buruari. Lehen sarreran esaten nuen bezala, niretzako ezezaguna zen tresna hau eta oso tresna interesgarria iruditu zait, esan bezala, argazki finko bat ematen duelako urtero, zein den egoera etxebizitzaren egoera Nafarroan, eta beraz, iruditzen zait ikuspegi propositibo batetik hau baloratzea, ondorioak ateratzea eta ekarpenak egitea interesgarria dela urtetik urtera tresna hau ere dinamikoa egiteko eta argazki hori zehaztasun handiagorekin egin ahal izateko. Zentzu honetan gure balorazioa —ekarpenetan eta proposamenetan sartuko naiz— alde batetik, formari dagokionean, bai, esan behar dut hutsune handi bat nabaritu dugula euskaraz ez dagoelako. Gaztelera hutsez dago eta iruditzen zait forma aldetik hori konpondu beharreko hutsune bat dela.

[Muchas gracias, señor Presidente, y disculpe, señora Consejera, que antes no le haya dado la bienvenida, así que quiero darle la bienvenida tanto a usted como a su Jefe de Gabinete. Como decía en mi introducción, esta herramienta era desconocida para mí y me ha parecido muy interesante porque cada año proporciona una foto fija de la situación de la vivienda en Navarra, por lo que creo que es interesante valorarla desde una perspectiva propositiva, sacar conclusiones y hacer aportaciones para hacerla dinámica año tras año y poder obtener esa foto con mayor precisión. Entrando en las aportaciones y propuestas, en lo que se refiere a la forma tengo que decir que hemos detectado una carencia importante porque no está en euskera. Está solo en castellano y creo que es algo que habría que resolver desde el punto de vista formal].

Eta edukian sartuz, banatu ditut positiboan edo negatiboan ikusi ditudan gauzak. Alde batetik, aztertzen diren elementuei dagokienez, positiboan esan beharra dago faktore asko, datu asko erabiltzen dela txosten honetan. Txosten oso mardula da, sakona da eta ikuspegi anitzetik aztertzen da: genero ikuspegitik, ekonomikotik, —esan bezala, datu estatistiko asko, adierazle asko, konparatiba asko egiten dira— eta baita ikuspegi soziala. Ikuspegi soziala ere oso presente dago. Aipatu duzu zuk etxe kaleratzeen egoera eta abar.

[En cuanto al contenido, lo he dividido en positivo o en negativo. Por una parte, en lo que hemos considerado positivo, hay que decir que en este informe se emplean muchos factores, muchos datos. Se trata de un informe muy sólido, profundo, que realiza su análisis desde una perspectiva diversa: desde la perspectiva de género, económica — muchos datos estadísticos, muchos indicadores, muchas comparativas— e incluso social. La perspectiva social también está muy presente. Usted ya ha mencionado la situación de los desahucios, etcétera].

Negatiboan, elementuen gabezia bai sumatu dugu lurralde ikuspegi falta bat. Hau da, elementu asko aztertzen diren moduan, lurralde kohesioa ez da kontutan hartzen. Adibidez, populazioaren bilakaera orokorrean aztertzen da eta Nafarroan azken urteetan populazio asko handitu dela esaten da, baina hori ez da guztiz horrela. Hau da, Nafarroa ez da homogenea. Nafarroan, Iruñerrian eta hiriguneetan egia da populazioa asko handitu dela, baina duela gutxi Nafarroako Kontuen Ganberak esan digun bezala, azken hogeita hamar urteetan orokorrean biztanleria % 27 igo den bitartean, udalerrien erdiak baino gehiagok populazioa galdu dute. Bestetik, babes ofizialeko etxebizitzaren eraikuntza ere aztertzen da, urtez urte, zenbat hasi diren, zenbat bukatu diren, baina ez da esaten hasitako horiek non hasi diren. 2024. urteko lehen sei hilabeteetan, adibidez, hasi diren babes ofizialeko etxe guztiak Iruñerrian hasi dira, Cintruénigo salbu. Beraz, iruditzen zaigu hau kontutan hartu beharreko elementu bat dela, baita ere argazki hori osoagoa izan dadin eta argazki garbiago izan dadin. Ezingo diogu aurre egin despopulaziora ez baldin badugu aztertzen, horregatik iruditzen zaigu interesantea dela Nafarroa ez homogenea eta anitz hori ere kontuan hartzea txosten honetan. Hor doa gure lehenengo ekarpena: eskatzen dizugu hurrengo urtera begira eta hurrengoetarako begira ere kontutan hartzeko elementu hau iruditzen zaigulako honek ere informazio oso baliagarria eman ahal diogula.

[En cuanto a lo negativo, hemos detectado una falta de enfoque territorial. Es decir, como se analizan muchos elementos, no se tiene en cuenta la cohesión territorial. Así, por ejemplo, se analiza la evolución de la población en Navarra en general y se dice que en los últimos años ha crecido mucho, pero esto no es del todo así. Es decir, Navarra no es homogénea. Es cierto que la población ha aumentado en Navarra, en la Comarca de Pamplona y en los núcleos urbanos, pero como indicaba recientemente la Cámara de Comptos de Navarra, si bien en los últimos treinta años la población en general ha crecido un 27 %, más de la mitad de los municipios ha perdido población. Por otro lado, también se analiza la construcción de viviendas de protección oficial, año tras año, cuántas se han iniciado, cuántas se han finalizado, pero no se indica dónde se han iniciado. Durante los seis primeros meses del año 2024, por ejemplo, todas las viviendas de protección oficial iniciadas se han iniciado en la Comarca de Pamplona, a excepción de Cintruénigo. Por lo tanto, consideramos que este es un elemento que se ha de tener en cuenta para que esa fotografía sea más completa y más clara. No podemos enfrentarnos a la despoblación si no la analizamos, por eso nos parece interesante que en este informe tenga en cuenta que Navarra no es homogénea sino diversa. Ahí está nuestra primera aportación: le pedimos que tenga en cuenta este factor de cara al año que viene y para ocasiones futuras, porque creemos que esto también puede ofrecer una información muy valiosa].

Bestetik, positiboan, dirulaguntzen kopuruak eta irismena asko handitu dira eta iruditzen zaigu hori ere oso positiboa dela. Aipatu dituzu datu batzuk baino, babes ofizialeko etxeen

erosketetarako kopuruaren batez bestekoa % 41,1 igo da. Ez da igoera makala. Tasatutako etxeen erosketetarako ere % 10,2 igo da. Zaharberritzetarako kopurua bataz beste ere % 10,6 igo da. Eta David y Emanzipa programen bidez ere, lagundutako pertsonen kopurua ez bakarrik laguntzen kopurua, baizik eta irismena ere asko handitu da.

[Por otra parte, en el lado positivo, el incremento en el número y alcance de las subvenciones es también muy positivo. Entre los datos mencionados, la compra de viviendas de protección oficial en compra ha aumentado un 41,1 %. No es una subida pequeña. La compra de viviendas tasadas también ha crecido un 10,2 %. El número de rehabilitaciones se ha incrementado en una media del 10,6 % y también el número de personas atendidas a través de los programas David y Emanzipa. No solo ha aumentado el número de ayudas, sino también su alcance].

Bestetik —positibotik negatibora joango naiz— kezkarria iruditu zaigu eskaera eskaintza ratioa. Alde batetik, oso interesgarria gauzak neurtzeko beste adierazle bat delako. 29, 30 orrietan ikusten da hori eta hor ikusten da zenbateko eskaera eta eskaintza dagoen eta horrek zer ratio ematen duen. Egia da hor ere, aipatu duzun bezala, kontutan hartu behar dela eskaintzarik ez badago, eskaera ere ez dela egongo, baina egia da ere dauden datuekin nahiko kezkarria dela eta honek erakusten duena da gehiago sakondu behar dela eta aurrera segitu behar dela etxebizitza politiketan aldaketak egiten.

[En el otro lado —voy de lo positivo a lo negativo— nos ha preocupado el ratio de solicitudes. Por una parte es otro indicador muy interesante para medir las cosas. En las páginas 29, 30 se ve la ratio entre demanda y oferta. Es cierto que, como ha mencionado, hay que tener en cuenta que si no hay oferta tampoco habrá demanda, pero también es cierto que los datos existentes son bastante preocupantes, lo que demuestra que hay que profundizar más y seguir avanzando en los cambios en las políticas de vivienda].

Positiboan alokairua ere indartzen ari da, bai babestutakoa eta bestelako tresnekin ere eta positiboan jarraituz, aipatu duzun bezala, alokairu poltsa handitzen doa. Mila etxebizitzetara iristear dagoela esan duzu eta hau oso neurri garrantzitsua da eta gu ere ados gaude, esan duzun bezala, baina horrek ere badu baina bat eta da alokairu poltsa momentuz hirigunetik kanpo ez duela oso ongi funtzionatzen eta hor ere egokitzapenak egin beharko lirateke, saiatu izan garen bezala parlamentu honetan, hirigunetik kanpo ere alokairu poltsa tresna ahalik eta eraginkorrena izateko. Eta ikuspegi negatibo inspezio oso gutxi egiten direla ikusi dugu babes ofizialeko etxeetan eta iruditzen zaigu hori ere nolabait handitu beharko litzatekeela.

[En lo positivo, también se está reforzando el alquiler, tanto protegido como con otros instrumentos y continuando en positivo, como ya ha comentado, va creciendo la bolsa de alquiler. Ha señalado que está a punto de llegar a mil viviendas y nosotros también estamos de acuerdo en que, como ha dicho, esta es una cantidad muy importante, pero también tiene un pero y es que de momento la bolsa de alquiler no funciona muy bien fuera del ámbito urbano y ahí también habría que hacer ajustes, como hemos intentado en este parlamento, para que fuera del casco urbano la bolsa de alquiler sea una herramienta lo más eficiente posible. Además, en lo negativo hemos visto que se realizan muy pocas inspecciones en las viviendas de protección oficial y creemos que esto también debería incrementarse de alguna manera].

Txostena oso mardula da, esan bezala. Datu askoz gehiago daude. Askoz elementu eta ikuspegi gehiago azaldu genitzake, baina ezin naiz denetan sartu. Ondorioetara joan nahi nuke. Politika publiko ausartak eta eraginkorrak beharrezkoak dira etxebizitza eskubide subjektiboa gauzatu ahal izateko eta horretarako, diagnostikorako, tresna eraginkorrak behar beharrezkoak ditugu eta iruditzen zaigu ebaluaziorako urteroko txosten hau bera ere ebaluatu eta egokitu beharko litzatekeela nolabait tresna eraginkorrago egiteko.

[Como he comentado, el informe es muy sólido. Tiene muchos más datos. Podríamos explicar muchos más elementos y puntos de vista, pero no puedo entrar en todos. Me gustaría ir a las conclusiones. Son necesarias políticas públicas valientes y eficaces para hacer efectivo el derecho subjetivo a la vivienda y para ello necesitamos herramientas eficaces de diagnóstico y consideramos que este mismo informe anual de evaluación debería ser evaluado y adaptado para que sea una herramienta más eficaz].

Bukatzeke, baloreen jarri nahi nuke hartzen ari diren hainbat neurri. Aipatu dituzu batzuk: tentsionatutako zonaldeen izendapena laster iritsiko dena, babes ofizialeko etxeen izendapen mugagabea 2022. urtean onartu zena. Egia da neurri hauen epe luzera ikusten direla ondorioak. Hori horrela da, baina pausoz pauso joan behar dugu nolabait oinarri hori osatzeko. David, Emanzipa eta bestelako laguntzekin ere asko ari dira egiten eta oso garrantzitsua da inor atzean ez uztea. Hori oso garrantzitsua da. Guzti hori baloreen jarrita ere, errealista izanda, asko dago egiteko oraindik. Guk ikuspegi propositibo batekin jarraituko dugu. Iruditzen zaigu oso garrantzitsua dela interbentzio publiko handiagoa egitea, politika ausartak egitea etxebizitza eskubidea benetan gauzatu ahal izateko. Beraz, espero dugu egindako ekarpenak hartzea, borondate onenarekin egina daudelako. Besterik gabe, eskerrik asko.

[Por último, quisiera poner en valor algunas de las medidas que se están adoptando. Usted ha mencionado algunas: la declaración de zonas tensionadas que llegará próximamente, la declaración de viviendas de protección oficial indefinida que fue aprobada en 2022. Es cierto que estas medidas tienen efectos a largo plazo. Eso es así, pero tenemos que ir paso a paso para completar esa base. Con David, Emanzipa y el resto de las medidas también se está avanzando mucho, pero es muy importante no dejar a nadie atrás. Esto es muy importante. A pesar de poner todo en valor, siendo realista, queda mucho por hacer. Nosotros seguiremos con un enfoque propositivo. Consideramos que es muy importante que haya una mayor intervención pública, con políticas valientes para hacer efectivo el derecho subjetivo a la vivienda. Esperamos, por tanto, que se acepten las aportaciones propuestas porque están realizadas con la mejor voluntad. Sin otro particular, muchas gracias].

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Ansa Echegaray): Gracias, señor Zabaleta. Continuamos ahora con el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Tiene la palabra su portavoz, el señor Sánchez de Muniáin, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, gracias, Presidente. Bienvenida, Consejera y Jefe de Gabinete. Digamos lo que digamos, la situación del acceso a la vivienda en Navarra está en una situación crítica, absolutamente crítica según los datos, y lo peor de todo es que va a ser más crítica todavía. Lo ha sido estos años, se va agravando año a año. Cada año mil quinientas personas se incorporan a ese censo de demandantes insatisfechos. Cada año ya crece en dos

dígitos, dos dígitos al año. Y va a seguir creciendo, y va a seguir creciendo porque las políticas, las medidas, las decisiones que están ustedes tomando estos años anteriores, están promoviendo este crecimiento exponencial de la gente que no puede acceder a la vivienda.

Me ha parecido, de verdad, y se lo digo así, lamentable su exposición. Porque lo peor en estos casos es dar la espalda a la realidad. Tengo que decir que estamos muy bien, decir que estamos mucho mejor. Ya no me voy a meter en que eso es culpa de aquellos Gobiernos. ¿Se acuerda cuando había Sarriguren, iba toda la gente a vivir a Sarriguren y a un sitio bien con el 93 % de vivienda protegida? Porque aquí vivienda protegida, por mucho que usted quiera decir otra cosa, se ha hecho siempre, y nos tenemos que comparar, no digo ya ni con Castilla, ni con Murcia, ni con Finlandia. Nos tenemos que comparar con nosotros mismos, cómo estaba esto y cómo está ahora. Cómo estaba esto hace unos años y cómo está ahora. Nunca ha habido 17.530 personas sin vivienda, nunca jamás. Esos Gobiernos que dice que hacían esas cosas tan malas, también apoyadas entonces por el Partido Socialista, por cierto, esos Gobiernos tenían unos índices de 4.000 personas, 4.000 demandantes la lista.

Pero es que esos Gobiernos hacían vivienda protegida, hacían bastante más vivienda protegida, tres veces más vivienda protegida que la que se está haciendo ahora. Y ahora, como usted ha dicho, no se va a hacer vivienda protegida en esa cantidad en muchos años. Usted ha dado los datos de viviendas iniciadas: 193 en el año 2022 y 728 en este año. Bueno, pues sí, claro, respecto a un año a otro, un año que prácticamente no se iniciaba ninguna vivienda protegida, cómo ha crecido, sí, se partía casi de cero. Para nosotros no es el dato más referente las viviendas iniciadas, porque una vivienda iniciada ahora responde a unas políticas, a unas decisiones de hace, mínimo, dos, tres o cuatro años desde que se empieza a calificar, a salir la promoción. Es decir, que lo que es la vivienda iniciada, digamos es la consecuencia de lo que se ha hecho en los años anteriores, que, en este caso, pues en estos datos que a nosotros nos parecen bastante pírricos en relación con el problema.

Para nosotros es preferible atender al dato de vivienda calificada, que es más fiable, puesto que la vivienda que se califica como protegida hoy es la vivienda que vas a asegurar dentro de varios años como iniciada, construida, y ya que la gente pueda vivir. En el año 2022, 243 viviendas calificadas. Un esfuerzo, a nuestro juicio, bajísimo, bajísimo por parte de la Administración, para avergonzarse. En el año 2023 se aumenta algo, pero, desde luego, están muy lejos de las cifras del año 2014, con 1.163 viviendas protegidas, ya no digamos del 2011, con 2.614 viviendas protegidas, esos Gobiernos fatales que han creado el problema, que hacían mucha más vivienda protegida y solucionaban el problema a mucha más gente que demandaba vivienda protegida. Que, por cierto, una VPO no se la paga el Gobierno al que la compra o al que va a vivir, le ayuda. Pero ahí están. Cuando usted dice: «Las VPO, esas son viviendas que las ha hecho y las ha construido y las ha pagado el Gobierno y luego se quedan ahí, y luego a los 30 años resulta que podrían», hasta hace poco podían salir del sistema de protección. Bueno, pues ahí están los ahorros. En una VPO están los ahorros de un trabajador, de una trabajadora de toda la vida. O sea, no se lo han regalado.

Por lo tanto, quizás, a lo mejor, no dentro de diez años, como era antes, como hace mucho, cuando Mendillorri, pero a lo mejor dentro de treinta años puede tener, puede albergar alguna esperanza a revalorizar su vivienda, pero eso es otro debate. Pero tampoco es como usted ha

exhibido, esa es la causa de todos los males que hay ahora. La causa en estos casos, como lo estoy intentando hacer ver, son ustedes, porque si antes había vivienda protegida, si antes se atendía y ahora no se puede atender, y además no va a haber porque no hay suelo disponible, ni hay posibilidades de que haya suelo disponible para vivienda protegida, donde hay demanda y donde hay presión. Porque esto cuesta años, y no lo van a hacer, porque ni tan siquiera lo han iniciado, pues resulta que el problema se va a agravar. Entonces, con esta situación y ese discurso es para irse a casa. Porque es para decir que desde la oposición puedo decir que todo esto es del Gobierno de la derecha, esto es la especulación, me encaja todo perfectamente, lo digo y lo repito, pero no va a dar soluciones. Pero es que está aquí para dar soluciones, está aquí para dar alguna esperanza de que el año que viene va a poder acceder más gente a la vivienda, y no simplemente para ir agregando y desagregando datos para intentar forzar un discurso que le pueda salvar a usted. Usted tiene que asumir lo mal que está la vivienda.

Usted tiene que asumir, por ejemplo, con los datos que le he dicho, en el último cuatrienio del Gobierno de UPN, 4.432 viviendas protegidas, en este último cuatrienio, 1.607, se hacía tres veces más. Tres veces más. Y más determinante son las cifras que dejó UPN en el Gobierno, las que le he dicho antes, 4.778 demandantes. Hoy 17.530. La bolsa de alquiler, la bolsa de alquiler es el acumulado de viviendas que van cediendo los propietarios a la bolsa de alquiler, con muchos incentivos a lo largo de los años, desde los años, yo creo que desde el año 2000, ahora no tengo la cifra. Se ha alcanzado la cifra de 929. Es una cifra que ahí está, pero es irrelevante. Es una cifra irrelevante en relación con la magnitud del problema que hay que solucionar. Es una política que tiene que estar ahí, pero, desde luego, no la pongamos como político bandera, porque con eso nunca vamos a solucionar el problema de la vivienda. Si hay 17.530, y ustedes disponen de 900 viviendas, de las cuales, muchas de ellas ya están ocupadas, pues, desde luego, con esto ni lo van a mejorar ni lo van a paliar. Tendrán que hacer más cosas. Yo no digo que no tenga que haber, claro que tiene que haber ayudas David y Emanzipa, pero es que las ayudas David y Emanzipa es para gente que ya tiene vivienda. Porque parece usted que las cuentas, «y si sumamos las viviendas que van a hacer los promotores privados más las del David y Emanzipa nos salen que un montón de viviendas». No. David y Emanzipa son ayudas. Insisto, se tienen que mantener, sobre todo, mientras haya dificultad de acceso a la vivienda, son ayudas para gente que ya tiene vivienda. Esos han solucionado de alguna forma su acceso a la vivienda.

Y el drama son los dos dígitos y los 1.500 demandantes a los que usted condena porque dice: «Voy a hacer lo mismo». «Voy a echar la culpa a los demás, a los que estuvieron antes y no voy a cambiar de política», o por lo menos no lo dice que va a cambiar de política. Por lo demás, aquí da datos, pues sí, pues son interesantes, porque como en todas las estadísticas y todos los estudios, se hacen datos distribuidos por género, distribuidos por edad, pues son interesantes, también para el mercado son muy interesantes ver que se tiene que adaptar a la tipología de viviendas con menos personas en la vivienda o viviendas para personas solas y todas esas cosas. Y luego también hay algún dato, por ejemplo, el referido al sector de la construcción, que tiene un importante peso en la economía, pero que también es un indicador de la tendencia de la producción de vivienda, de cuánta vivienda se está produciendo, tanto libre como protegida. En 2023 creció un 0,9 %, menos que la media nacional, cuando tradicionalmente no era así, y un punto menos el crecimiento del PIB en Navarra, 1,9, y yo creo que ese dato tampoco es bueno.

Cuando usted se compara con el resto de España, efectivamente, es que aquí se hacía a vivienda protegida desde hace mucho tiempo, y se hacían políticas públicas, se ejercían las competencias de vivienda, porque, como usted sabe, las competencias de vivienda corresponden a quien las ejerce. Y aquí desde los años 80 se iban ejerciendo políticas de vivienda. Por cierto, ahora están cuestionadas en el Constitucional de Navarra, porque usted ha impedido que podamos recurrir y defender nuestras competencias de vivienda. Usted o su Gobierno, porque ni las ha recurrido ni ha permitido que las pueda recurrir el Parlamento porque estaba en ese caso cerrado por cambio de legislatura.

Entonces, ante esto, las preguntas son claras. Si con las actuales herramientas, las que ha puesto usted, el problema de la dificultad de acceso a la vivienda protegida, en lugar de mejorar, empeora cada año, la primera pregunta es: ¿va a seguir con las mismas acciones o va a cambiar alguna? Si todos los expertos, todos los datos, todas las cifras, la realidad, creo que con la excepción del gerente de Nasuvinsa, según leímos el otro día, señalan que urge aumentar la oferta de vivienda protegida en compra y alquiler, ¿cree usted, al menos, que hay que aumentar sustancialmente la oferta de vivienda protegida? Y si cree que hay que aumentar la oferta de vivienda protegida, ¿cómo lo va a hacer? Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Ansa Echegaray): Muchas gracias, señor Sánchez de Muniáin. A continuación, por parte del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, tiene la palabra su portavoz, el señor Lucero, por un tiempo máximo de diez minutos. Cuando quiera.

SR. LUCERO DOMINGUES: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Arratsalde on, buenas tardes a todas y a todos. Bienvenidos, Vicepresidenta y señor Nagore. Yo pensaba que iba a venir con la Directora General de Vivienda y me había apuntado mandarle un especial saludo a la señora Molina, que no habíamos tenido la oportunidad de hacerlo, yo por lo menos no he tenido oportunidad de hacerlo en sede parlamentaria y no quería desaprovechar la oportunidad para mandarle un saludo y desearle toda la clase de aciertos posibles en su gestión al frente de la Dirección General, porque serán los aciertos de toda Navarra.

Es que está claro que el acceso a la vivienda asequible y de calidad es uno de los grandes retos de esta legislatura, así lo refleja particularmente el acuerdo programático que suscribimos el Partido Socialista, Geroa Bai y Contigo-Zurekin, y que guía la acción de este Gobierno. También se refleja en el programa electoral del Partido Socialista la prioridad de la vivienda, para nosotras y para nosotros es el quinto pilar que debemos construir en nuestro estado de bienestar. Yo creo que precisamente este informe de la vivienda de Navarra en 2023 refleja claramente en sus conclusiones ese compromiso que tiene este Gobierno y los grupos que lo sustentamos. Los datos son claros. Ha comentado usted también, Navarra es la Comunidad que más viviendas protegidas promueve, con 1,04 viviendas por cada mil habitantes, muy por encima de la media estatal, que está en el 0,25, y esto significa que estamos cuatro veces por encima de la media nacional. Y, además, ¿qué nos dice esto? Que estamos en el camino correcto, que la promoción de vivienda protegida sigue creciendo al igual que crece nuestro parque público de viviendas. Y esto no es un logro casual, es fruto de la gestión seria, responsable y comprometida, y que evidentemente choca con el discurso que nos ha planteado aquí el señor Sánchez de Muniáin. Dice que nunca había habido tanto demandante de empleo, pero es que tampoco ha habido una vivienda privada tan cara nunca.

Se hacía vivienda. Por supuesto, el problema es que se ha perdido la calificación de esas viviendas que se hacían. De todas formas, ya como reflexión, a mí me parece muy grotesco sacar pecho por la política de vivienda, del *boom* inmobiliario que supuso este país, especialmente a España, todo lo que supuso. Entonces, yo creo que sacar pecho por esa política de vivienda, pues deja bastante que desear. Y es que, además, para revertir todos estos datos negativos del mercado libre, es necesario, perdón. Es decir, que la vivienda libre sigue subiendo su precio. Ahora hemos visto cómo hay una reducción también en la construcción de vivienda libre. Y, en cambio, la vivienda protegida no deja de crecer y crecer. Esto, señorías, es una señal de que la solución a la crisis de la vivienda pasa por lo público, necesariamente. La gente no ve en lo privado una solución al problema de la vivienda, lo ve en lo público. Por eso entendemos nosotras y nosotros que hay tanta demanda. Y para revertir, ahora sí, estos datos negativos del mercado libre, es necesario que paralelamente a la promoción de vivienda no perdamos tiempo en la implementación de las medidas como la declaración de zonas de mercado tensionado. Sé que el departamento está trabajando, lo ha vuelto a insistir hoy usted aquí, que se espera declarar las primeras zonas a lo largo de este año. Pero creo que era necesaria esta reivindicación, al albur de los datos que el propio informe que estamos debatiendo hoy nos da.

Ya quisiera centrarme en dos cuestiones del informe, que son la juventud y la rehabilitación. En cuanto a la juventud, hemos visto que más de la mitad de las solicitudes de vivienda protegida en cualquiera de sus modalidades son de personas jóvenes, y de todas esas personas jóvenes, el 64,7 % de las solicitudes son para alquiler exclusivamente. Esto también nos dice algo muy sencillo, que es que nuestros jóvenes no están pudiendo acceder al mercado de la compra, y muchos de ellos se ven obligados a permanecer en el hogar familiar mucho más tiempo del que desearían. Este dato nos exige actuar con firmeza, con determinación y, sobre todo, con mucha empatía, porque detrás de este porcentaje hay sueños en pausa y proyectos de vida que no se pueden construir. Estos jóvenes no pueden esperar, señora Consejera, no podemos pedirles paciencia, no podemos decirles que sigan esperando mejores tiempos. Y desde el Partido Socialista lo sabemos, les entendemos, y sabemos también que el Gobierno cuenta con programas ambiciosos para responder a estas necesidades.

Ahí está, por poner un ejemplo, el programa Emanzipa. Ahora el señor Sánchez de Muniáin también le decía que tenía que seguir el programa Emanzipa. Qué pena que no se les hubiera ocurrido a ellos en ningún momento hacer un programa de este estilo. Este programa ha permitido que tres mil jóvenes navarros puedan acceder a un alquiler más asequible en un mercado muy tensionado, especialmente en Pamplona y su comarca. A un hogar en el que poder construir una independencia, una vida independiente. Hay que seguir reforzando este programa que cada día va en aumento, aunque no podemos olvidar que es una solución coyuntural a un problema que es estructural. Hay que seguir incidiendo en la promoción de vivienda protegida para la gente joven, señora Consejera. Porque hablar de vivienda protegida para gente joven es hablar de justicia generacional. Nuestros jóvenes se enfrentan a barreras que a veces parecen insalvables, como las condiciones del mercado laboral, que no son siempre favorables, con contratos temporales o salarios insuficientes. Y cuando miran hacia la compra de una vivienda, se encuentran con hipotecas que, además, se les escapan de las manos. Unos tipos de intereses que, hoy por hoy, no les permiten dar ese paso hacia la propiedad.

Aquí tenemos un Gobierno que acompaña a esta gente joven con medidas para ampliar las ayudas al alquiler, crear nuevas promociones de vivienda pública y, por supuesto, trabajar de la mano con el Gobierno central para que estas medidas tengan un impacto real. En cualquier caso, no quiero caer en la autocomplacencia. Sabemos que los problemas del acceso a la vivienda son urgentes y acuciantes, y que las soluciones encima de la mesa son complejas. Pero también es verdad que no son inmediatas. Construir vivienda, es evidente que no se hace de un año para otro, y eso también hay que transmitirlo. Pero sí que es verdad que me tranquiliza saber que este Gobierno, pese a los discursos que hemos escuchado, trabaja y trabaja activamente por el buen camino.

En cuanto a la rehabilitación, señora Consejera, el informe también es claro, 2023, lo ha dicho usted también, ha alcanzado cifras récord en las ayudas propias a la rehabilitación. Pero también subraya que debemos seguir impulsando la rehabilitación de nuestro parque de viviendas, no solo para asegurar que las personas puedan vivir en condiciones dignas, sino también para adaptar nuestro patrimonio inmobiliario a los nuevos retos medioambientales y a la eficiencia energética.

En este sentido, es evidente que las convocatorias promovidas por su departamento nos hacen creer que hay que apostar más, si cabe, con mucho convencimiento en seguir invirtiendo esta rehabilitación, porque el éxito de las convocatorias ha sido indiscutible. En conclusión, y ya por ir terminando, les animamos a seguir trabajando en la línea que lo están haciendo, a la vista de los buenos datos del informe, pero conscientes de los retos que tenemos por delante. Confío en la ambición del Gobierno de la Presidenta Chivite y en el suyo propio, señora Consejera, para atajar los grandes retos de la vivienda. Es un trabajo complejo y costoso, pero absolutamente necesario. Por supuesto, contará con el apoyo de este grupo parlamentario. Eskerrik asko, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Ansa Echegaray): Gracias, señor Lucero. A continuación, vamos con el turno de palabra del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Su portavoz, la señora Solana, tiene la palabra por un tiempo máximo de diez minutos. Cuando usted quiera.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidente jauna. Ongi etorri kontseilariari, bere lan taldeari ere bai, kabineteburua zeren hori ere ongi etorria, eta eskerrik asko egindako irakurketagatik, mila esker egindako lanagatik eta ekarritako proposamenengatik ere bai. Empiezo agradeciendo el trabajo de haber hecho la lectura, ese resumen ejecutivo de un informe que es rico en datos y que los datos ya sabemos lo que tienen, que tienen muchas lecturas posibles. Yo también quiero ver la botella medio llena, señora Consejera.

Señor Sánchez de Muniáin, se lo dijimos. Se lo dijimos a UPN. Geroa Bai les advirtió que estaban hipotecando el ladrillo de los siguientes veinticinco años. No les importó, miraron para otro lado, la burbuja estalló, se acordará. ¿Se acuerdan cuando licuaban ladrillo? Pues se lo advertimos.

El informe muestra una tendencia positiva. Nos queremos quedar con eso, porque es verdad que la foto puede variar, y variará, no tengo ninguna duda, y que la podemos analizar de muy distintos ángulos, pero es verdad que igual lo que más valor cobra por eso mismo es la tendencia. Y el hecho de afirmar o poder hacerlo como lo acaba de hacer la Consejera, que la tendencia es positiva, es importante para Geroa Bai. Y es importante que sea así por otro motivo también,

porque demuestra que, sin ley orgánica básica estatal, con ley foral, la tendencia en Navarra es positiva y Navarra se coloca en muchos de los parámetros a la cabeza, sin necesidad de ley orgánica estatal. Tengámoslo en cuenta, desde luego, nosotras en Geroa Bai no lo vamos a perder de vista.

Tenemos en Navarra las leyes más avanzadas, lo decía la Consejera. Admito, como no puede ser de otra manera, que son susceptibles de mejora y trabajaremos porque así sea, porque se mejoren, y se mejore en concreto nuestra ley foral, en la medida en que se pueda, en aquello que consideremos oportuno en cada momento. La Comunidad que más vivienda protegida promueve hoy, muy por encima del resto del Estado, mil viviendas, que yo creo que es para celebrarlo, efectivamente, Consejera, bien, mil viviendas cedidas a la bolsa de alquiler. Es importante para motivar, para animar a que siga creciendo, también en máximos de vivienda protegida de alquiler, importante también, récord en rehabilitación con líneas propias, con cartera garantizada. No solo es lo primero, es también lo segundo. Y todo indica, según ha dicho la propia Consejera, que es un dato que va a ser superado en este 2024.

Crece también el número de personas que solicitan vivienda protegida, sobre todo alquiler. Y, desgraciadamente, crece, otro dato también, como es el precio de la vivienda, casi un 11 % de la vivienda, tanto de compraventa como de alquiler. Muy por encima, lo ha señalado, y yo lo quiero recordar, de los requisitos que exige la Ley Estatal para declarar zonas tensionadas.

Hay algo que baja, lo ha señalado usted, y yo también me quiero sumar a subrayar ese dato, son los desahucios, sin perder de vista que es fruto de las medidas anticrisis, principalmente. Pero seguramente no solo. Y creemos que es un dato para reseñar. Se han reducido, lo ha dicho usted, los lanzamientos derivados de las ejecuciones hipotecarias y también de los impagos de alquiler. Es una buena noticia, en todo caso. Muchos datos de los que hoy usted nos ha citado aquí son, sin duda, consecuencia de medidas implantadas, políticas adoptadas, decisiones tomadas en los últimos años, sobre todo, a partir del cambio de Gobierno en 2015 y, sobre todo, desde que la responsabilidad de la política pública de vivienda ha recaído en otras formaciones que no son Unión del Pueblo Navarro.

Desde Geroa Bai, sin ningún lugar a dudas, llevamos años, lo hacíamos en la oposición y, evidentemente, lo hemos hecho y lo hemos practicado en el Gobierno, y seguimos apostando por lo mismo. Digo, desde Geroa Bai llevamos años impulsando, aportando y apoyando medidas de calado, algunas de ellas, que supusieron puntos de inflexión y que han supuesto un antes y un después en muchas cuestiones para defender la vivienda como un derecho. Tenemos la firme intención de seguir haciéndolo, por eso hemos venido apoyando muchas de las propuestas que desde su departamento se han ido lanzando, y seguiremos trabajando de su mano, como hemos venido haciendo hasta ahora.

Nos preocupan algunas cosas, se lo hemos compartido seguramente en otros momentos también, pero creo que hoy es momento de recordar y traer alguna de esa preocupación. Acabo enseñada. No me voy a extender mucho, porque creo que se está yendo en la línea correcta, entre otras cosas, porque se está siguiendo la hoja de ruta marcada en el acuerdo programático, y esto también desde Geroa Bai lo queremos reconocer y lo queremos poner en valor, queremos valorarlo positivamente. Nos preocupa, sé que tendremos tiempo de hablar de esto cuando

traiga la modificación. Usted ha dicho hoy aquí que antes de acabar el año va a haber alguna declaración de zona tensionada, va a poder hacerse declaraciones de zonas tensionadas.

Creemos que va a ser así. Estamos convencidas, por como la vemos trabajar, de que seguramente sea así, aunque el fin de año está cerca. Está muy cerca, pero nos preocupa porque no es un objetivo en sí mismo. Ya lo hemos dicho en alguna otra ocasión, para Geroa Bai el objetivo no es poder determinar las zonas tensionadas. Incluso, hemos entrado a poder debatir cuáles han de ser los indicadores que determinen si una zona es tensionada o no. Estamos abiertas a eso, porque no es un objetivo en sí mismo. La cuestión es detectar cuáles son esas zonas y proceder. Y es ahí donde queremos poner el acento. En un futuro próximo, no basta con detectar o declarar las zonas tensionadas, sino que queremos que se vaya avanzando, y usted en la medida en que pueda nos vaya avanzando, Vicepresidenta, qué medidas prevé implementar desde el mismo momento de su declaración para revertir la situación. Qué medios, qué participación de entidades locales, de otros agentes, cómo tienen previsto trabajar, una vez que sean capaces de determinar que unas zonas son o pueden ser declaradas tensionadas. Eso nos tiene que ocupar en adelante. Sé que están trabajando, pero nos gustaría que nos compartiera, que nos llamara y que nos invitara también a todos y a todas a poder participar de esa propuesta. Porque es importante. Yo creo que la clave va a estar más ahí que en la pura determinación de la zona tensionada.

Hay otra cuestión que puede parecer menor, pero que está recogida también en la ley foral, que es el coeficiente J, que se recoge en la Ley de Vivienda de Navarra como una pieza fundamental y no lo mencionamos normalmente, y yo creo que hoy a mí me ha parecido que es una oportunidad y un momento oportuno para traerlo aquí y para mencionarlo, porque es un coeficiente que nos ayuda a muchas cosas, a establecer desgravaciones o a calcular el propio ISA, el Índice de Sostenibilidad de Alquileres, con valor distinto para localidades o zonas concretas, que yo creo que es muy importante y que no lo podemos perder de vista en un territorio. Lo decía el proponente y solicitante de esta comparecencia, el señor Zabaleta. No perdamos de vista el territorio y hagamos por mantener el equilibrio entre unas zonas y otras. Por ejemplo, en eso también creemos que hay ya herramientas establecidas y hay cuestiones importantes previstas en nuestra ley foral, que nos pueden ayudar, que igual la estatal no le da el tratamiento que le da la ley foral a estas cuestiones.

La invitación desde Geroa Bai es a que se lea en esas claves, se revise, porque creemos que en la propia ley foral existen herramientas para tratar esta cuestión y buscar el equilibrio entre las distintas zonas y dentro del territorio de Nafarroa, como merece. El coeficiente, por lo tanto, J, que no lo perdamos de vista. Quiero decir, se ha de determinar anualmente por orden foral de la persona titular del departamento competente en materia de Vivienda, y es importante que así sea. Se nos está yendo un tiempo precioso. No lo dejemos pasar. Este es un ejemplo pequeño, pero creo que es un ejemplo importante de las cosas que están por hacer, que se pueden hacer, que están previstas en nuestras leyes y que nos pueden ayudar mucho a avanzar como corresponde en esa dirección, que entendemos que es la buena, y por eso le acompañaremos. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Ansa Echegaray): Gracias, señora Solana. A continuación, por parte del Partido Popular de Navarra tiene la palabra su portavoz, la señora García, por un tiempo máximo de diez minutos. Cuando quiera.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidente. Buenas tardes, Consejera, bienvenida a esta Comisión, y bienvenido también el Jefe de Gabinete, señor Nagore, y gracias por la información, por la exposición del informe. Nosotros cuando salió el informe lo leímos con detenimiento. Y por eso en el primer Pleno que hubo en este primer ejercicio parlamentario, pues la primera pregunta que le hicimos fue precisamente sobre vivienda, porque nos preocupan mucho los datos que leímos en el informe. Como digo, lo leímos con detenimiento. No nos quedamos en la superficie.

A partir de ahí, pues hubo datos que nos alarmaron y que no vienen más que a confirmar realmente lo que yo creo que está en la calle. Y es que la vivienda, el acceso a la vivienda hoy en día es un problema de primer nivel. O sea, si fuéramos por la calle y preguntáramos a la gente qué es lo que más le preocupa ahora, mucha gente, sobre todo gente joven, diría seguramente que poder tener acceso a una vivienda. Por lo tanto, no hacen más que confirmar que en estos momentos nos estamos encontrando con un problema muy grave.

La situación aquí, el problema es el que es, ¿qué visos de solución tiene este problema? Y después de su intervención nos vamos más preocupadas, porque usted solo ha dado dos recetas. Solo dos. Intervenir y regular, que viene a ser un poco lo mismo. No ha dicho nada más. Intervenir y regular. Quizá ha dicho esto, porque no tiene otras alternativas. No lo sé. Quizá sea así, no ve usted otras posibles vías de solucionar este problema y no le queda otra que decir que tenemos que intervenir y regular el mercado.

Voy a entrar a los datos, que los datos son objetivos, son los que son. Otra cosa es la interpretación que hagamos cada uno de los datos. Por lo tanto, me voy a limitar a decir los datos que están en el informe y a hacer las menores interpretaciones posibles de los mismos. Hay un apartado que a mí me parece especialmente interesante, que es el apartado 8, en la página 64, que dice: «Avance en la situación del mercado de la vivienda en Navarra en 2024». Es verdad que en las viviendas iniciadas en 2023 se inician 728 viviendas. Muchas más que el año anterior, pero es que, si miramos, este cuadro es muy interesante, si miramos el cuadro de la página 11, que viene cuántas viviendas protegidas se han iniciado desde el año 1994, pues vemos que el año 2022, de toda la serie histórica, es el año en el que menos viviendas se iniciaron. Por lo tanto, es muy fácil superar ese año, porque es el segundo año en el que menos viviendas iniciaron. El segundo, detrás del de 2013, 193 viviendas. Tanto a superar ese dato y decir que hemos aumentado un montón respecto al año anterior, pues en sí mismo nos aporta poco.

¿Qué pasa? Que, si vamos a las viviendas iniciadas en 2024, dice que en los 5 primeros meses del año 2024 se inician y se terminan menos viviendas que las que se iniciaban y terminaban en los primeros meses de 2023. Entre enero y mayo de 2024 se han iniciado en Navarra 927 viviendas, una reducción de casi 30 %, 387 viviendas menos respecto al número de viviendas iniciadas en el mismo periodo de 2023. Pero ¿qué viviendas menos se inician? ¿Las libres o las viviendas protegidas? Pues así dice el informe: «Esta importante caída en la edificación de nuevas viviendas se justifica principalmente por la reducción que se produce entre las viviendas

protegidas». Entre las protegidas. A 1 de junio de 2023 se iniciaron en Navarra 445 viviendas protegidas, por lo que las 106 viviendas iniciadas en los 5 primeros meses de 2024 suponen una reducción, atención, dije este dato cuando le hice la pregunta, de un 76,2 % en términos relativos.

Estamos iniciando menos viviendas, pero es que, si vamos a la demanda, en el año 2024 ya no son 17.000 personas los que demandan una vivienda protegida, son 19.080 viviendas. O sea, cada día tenemos más solicitantes de vivienda protegida y cada día iniciamos menos viviendas públicas. Y esta es la realidad. ¿A qué nos está llevando esto? Bueno, entre otras cosas, a que Navarra lidere el aumento de precios de la vivienda en España, con un incremento de un 10 % anual, mientras que la media nacional es un 7,8.

El balance, como digo, una demanda disparada, una oferta a la baja y el liderazgo en el incremento del precio de la vivienda en España. Esta es un poco la situación. No es de extrañar que Consumidores Irache diga en un estudio que hace con el CIES, que el principal problema que tienen en estos momentos los navarros, lo que más les preocupa es el acceso a una vivienda. La realidad es que esta situación está condenando a generaciones enteras a no poder acceder a una vivienda. Y eso es así. Ya le dije, usted también es responsable de las políticas de juventud y conoce el dato. Ocho de cada diez jóvenes en Navarra no pueden vivir de forma independiente y deben seguir en casa de sus padres. Es un problema, es verdad, nacional. Eso es así. Pero es verdad que en Europa no ocurre lo mismo. Y ustedes llevan mucho tiempo gobernando aquí y mucho tiempo gobernando en España, así que alguna responsabilidad tendrá.

Dos cuestiones importantes. Una, Navarra tiene una larga y positiva trayectoria en vivienda protegida. Esto no lo dice esta parlamentaria. No lo dice el señor Sánchez de Muniáin. No lo dicen nuestros grupos parlamentarios. Esto lo dice el señor Javier Burón, que es el director gerente de Nasuvinsa. Una larga y positiva trayectoria. Hay que dejar de responsabilizar ya a los Gobiernos anteriores. Llevan ustedes diez años gobernando. ¿Me quiere decir, Consejera, que ninguna de las políticas que ustedes han adoptado en estos diez años está teniendo esto como consecuencia? Eso no se lo cree nadie. No se lo cree nadie. Nadie. Son diez años. No estamos hablando ni de un año, ni dos, ni tres, son diez años.

¿Cuál es el problema? El problema es que realmente usted está bastante atada de pies y manos y que no puede hacer otra cosa más que ofrecer intervención y ofrecer regulación. No tiene otra alternativa, porque no puede hablar de construcción de más vivienda pública, porque no tiene usted posibilidad de hacerlo, porque no hay suelo disponible para poder hacerlo, porque durante diez años se han quedado los desarrollos urbanísticos, sin mover, y va a costar años, va a costar años que se puedan hacer construcciones importantes, vivienda pública en un número importante.

Hay otra política posible. Hay otras políticas posibles en materia de vivienda, que pasan por movilizar suelo, por tramitar los desarrollos urbanísticos pendientes, por construir vivienda pública a precios asequibles, con una colaboración público-privada que funcione. Apoyar al sector en su transformación. Pero no le oímos esto habitualmente en su discurso, le oímos intervención y regulación. Esto es lo que le oímos, y pequeñas actuaciones con un impacto muy menor en lo que es la problemática general del mercado de la vivienda.

Creo, de verdad, se lo dije, y se lo vuelvo a decir, creo que es hora de asumir responsabilidades. Diez años de Gobierno, es hora de asumir responsabilidades y a iniciar un cambio de rumbo. Un cambio de rumbo y empezar a poner en práctica políticas que den un mejor resultado. Como digo, hay que movilizar suelo y hay que tramitar los desarrollos urbanísticos pendientes. También le dije que nosotros habíamos llegado para ser constructivos, para hacer una oposición constructiva, y que, si usted estaba en esto, nosotros vamos a apoyar porque nos parece un tema prioritario, pero que si lo que quería es profundizar en las políticas intervencionistas y de regulación del mercado que permanentemente nos comunica, pues ahí no va a contar con nosotros. Sé que nos invita cada vez que puede, pues ya le digo claramente que no va a contar con nosotros, porque no creemos que sean eficaces.

Mire, tiene usted que estar al día con esto. Tiene usted que revisar qué está sucediendo en Bélgica, qué es lo que están haciendo los responsables políticos de Bélgica, que están rectificando sus discursos intervencionistas, porque están viendo que a medio plazo sus políticas no están dando ningún resultado, al contrario, el resultado que están dando es negativo. Poco más tengo que decirle, Consejera. Creo que ha quedado clara nuestra posición. Habíamos esperado que usted viniera aquí con algún planteamiento un poco más novedoso, que no fuera el de la intervención y la regulación. Hemos visto, lamentablemente, que no es así. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Ansa Echegaray): Gracias, señora García. A continuación, por parte del Grupo Parlamentario Contigo Navarra, tiene la palabra su portavoz, el señor Garrido, por un tiempo máximo de diez minutos. Cuando quiera.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Muchas gracias también, Vicepresidenta, por su valoración. Bienvenido también el equipo, el Jefe de Gabinete en particular. Yo sí le voy a pedir que intervenga y regule, señora Vicepresidenta, por una razón. Porque si un Gobierno no interviene y no regula, pues más fácil que se vaya a casa. Porque son las dos herramientas que tiene para transformar, digamos, la situación de la sociedad. Otra cosa es el cómo interviene y regula. Pero, desde luego, si se hace cargo, y consideramos que sí lo hace, de la situación, pues, efectivamente, es deseable que intervenga y regule. Lo contrario también lo aprobamos, hablando de asumir responsabilidades, lo que es no intervenir y desregular. Nos llegó en su momento la mayor crisis de la historia de la democracia en términos económicos, en términos sanitarios ha sido otra, pero en términos económicos, eso ya tuvo su experimento, tuvo su conclusión y, por lo tanto, una vez transitado por ese camino, se abre una nueva etapa en el marco de las políticas de vivienda.

Respecto a lo de larga trayectoria de vivienda de protección oficial, larga es un término bastante indefinido. Eso también es verdad. Y hay que hacer una valoración también de lo que es vivienda de protección oficial, porque yo llamar protección oficial a una vivienda en la que a los quince años te puede echar un fondo butre, protección no lo denominaría. Como mucho, si bien VPO, Vivienda de Protección Temporal, no de tasación, vivienda de protección temporal, porque a los quince años resulta que estamos desprotegidos, desprotegidas, y es algo que por desgracia está viviendo mucha ciudadanía navarra. Comida para buitres, dicho en términos coloquiales, si quieren. Con lo cual, esa es la situación de dónde venimos y, efectivamente, ahora se emprende otra trayectoria que habrá que ver o no ver si da resultado. Yo creo que aquí hay dos

valoraciones diferentes que se pueden hacer. Una es la valoración de la situación. Creo que puede haber coincidencia, porque además los datos son bastante objetivos y bastante elocuentes. Usted decía que dos de cada diez, señora García Malo, de jóvenes que no pueden acceder, yo tenía el dato del 15,5 % de tasa de emancipación. Variarán fuentes, pero está cercano, de personas menores de treinta años con capacidad de emanciparse por su cuenta. Otro dato es que, si vamos al sueldo medio y al precio medio de la vivienda, la tasa de la juventud para tratar de emanciparse es de un 70 % de su sueldo dedicada a la vivienda. Es decir, absolutamente inasequible, o el incremento, lo decía Sánchez de Muniáin, de mil quinientas personas demandantes de vivienda protegida, que es muy difícil absorber, y que lleva a diecisiete mil quinientas o a diecinueve mil, si vamos a datos de 2024, de personas que están demandando vivienda protegida.

Por lo tanto, que la situación de la vivienda es uno de los mayores desafíos sociales que tenemos, me parece que es inapelable y que es algo en lo que coincidimos todas las fuerzas políticas que estamos aquí presentes, y no me cabe duda de que el Gobierno también, no por casualidad, lo recordaba el señor Lucero, pues está presente como una de las prioridades que tiene este Gobierno. Está presente en el acuerdo programático. Lo han dicho en numerosas ocasiones, por la Vicepresidenta, la Presidenta, y las distintas personas que han ejercido de portavoz del Gobierno.

Por lo tanto, que la situación es incluso dramática, o nos vamos a las estadísticas que se publican en cuanto a que es la primera preocupación de la ciudadanía, creo que es inapelable. Eso es una valoración que creo que hay coincidencia. Otra cosa es la valoración de la gestión que ha hecho este Gobierno, se hicieron en los Gobiernos precedentes, y ahí yo creo que sí que tiene sentido, señor Sánchez de Muniáin, en que diga usted que no, medir en términos relativos con el resto del Estado, si valoramos la gestión, por la diferencia aquí, basado en las competencias, cómo estamos en Navarra y cómo están otras autonomías.

Situación dramática, completamente, pero ¿cuál es la diferencia de gestión de los distintos Gobiernos que hay? Bueno, pues ahí también aparecen datos en este informe, y habla de que Navarra es la tercera Comunidad con mayor renta del Estado, renta disponible, eso ya lo sabemos, *per cápita*, me parece que se ha hablado aquí. Y, sin embargo, el precio tanto de la vivienda de alquiler libre como de la compra de vivienda, en general, está por debajo del Estado. Es decir, si comparamos la situación relativa de Navarra con la del Estado está relativamente mejor, aunque la situación sea muy dura, que lo que está el resto del Estado. Con lo cual, algunas políticas específicas en Navarra bien se estarán haciendo para que la situación relativa, al menos sea mejor que la media del resto del Estado. ¿Y qué políticas son las que se están haciendo hasta ahora, estas de intervenir y regular? Bueno, yo creo que sí que se han dado diferentes alternativas. Para empezar, ¿por qué está Navarra mejor que la media del Estado? Porque es la Comunidad que más vivienda protegida está promoviendo del Estado. Lo decía la señora Vicepresidenta, aparece en el propio informe, 1,08 por mil habitantes, me parece, la mayor tasa del Estado.

¿Por qué se sigue avanzando, qué medidas se ponen encima de la mesa? Bueno, que desde 2016 se han duplicado, sigue siendo una cifra muy pequeña, es cierto, pero se ha duplicado el número

de viviendas que están en la bolsa de alquiler, que es un instrumento de intermediación entre la oferta y la demanda. Es una intervención, pero muy suave del mercado.

¿Qué más se hizo en su momento y sigue hoy vigente? Pues tratar de intervenir, dando ayudas a las personas que tratan de emanciparse y acceder a vivienda de alquiler a través de David y Emanzipa, que vienen a tratar de garantizar un derecho subjetivo a la vivienda que se reconoció legalmente en 2015, si no me equivoco, o un año después. Y otra cosa que se pone encima de la mesa, que creo que sí que es novedosa, efectivamente, regulación. Y en aquellas zonas donde el precio de la vivienda supere lo que parezca que es un nivel que sea accesible para las personas que vivan, es tratar de intervenir, pero no solo regulando. Hay que recordar que las zonas de mercado de alquiler, yo creo que lo recordaba la señora Solana con acierto, son primero una constatación de una realidad de una zona muy específica, y a través de esa constatación se pone una batería de medidas, un plan de medidas para tratar de garantizar la accesibilidad a la vivienda en esa zona. Una de ellas puede ser la regulación. Hay otra serie de medidas, de incentivos, etcétera, que también se ponen. Por lo tanto, son una intervención quirúrgica para una zona que tiene una necesidad particular.

Es decir, creo que estamos hablando de una serie de baterías amplias. Y aún y todo, creo que no estamos hablando, y lo digo con conocimiento de causa, de todas las que tiene el departamento de una batería amplia. Por tanto, yo creo que si tratamos de hacer un análisis objetivo de la realidad, tenemos que analizar todo, la dramática situación, la situación relativamente mejor que el resto del Estado, y algo que ver tendrán las políticas de este Gobierno, y también las medidas adicionales que se están planteando poner encima de la mesa, porque, efectivamente, al ser una situación dramática, se entiende que hay que ampliar el paquete de medidas encima de la mesa para mejorar la situación de accesibilidad.

Por lo tanto, poco más que decir. Desde luego, una situación preocupante que esperemos poder mejorar, sabiendo que nadie tiene la varita mágica, y creo que eso no se ha presumido en ningún momento, tampoco por parte del Gobierno y de la Vicepresidenta. No es algo que se vaya a solucionar en un año. No podemos prometer a la ciudadanía que tenemos varitas mágicas, pero sí que podemos prometer poner todo el esfuerzo y toda la capacidad que está a disposición, en este caso, el grupo parlamentario no tenemos la menor duda que los socios de Gobierno y el propio Gobierno también, para avanzar en la mejora de una situación de accesibilidad que, sin duda alguna, pues es uno de los principales retos que tenemos como sociedad. Y ahí nos encontrará, Vicepresidenta, como grupo parlamentario, seguiremos trabajando. Eskerrik asko, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Ansa Echegaray): Gracias, señor Garrido. Y cerramos ahora el turno de los portavoces, ahora con la Agrupación Parlamentaria Vox Navarra. Tiene la palabra el señor Jiménez por un tiempo máximo de diez minutos. Cuando quiera.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidente. Buenas tardes, Consejera y Jefe de Gabinete. La verdad es que, oyéndola, es desalentador, y creo que hasta triste, porque lo que hemos oído es una especie de mensaje casi triunfalista. Y cerrando los ojos, parece que estamos en un cuento de Navidad. Lo único que les falta es que, como el Presidente venezolano, implante la Navidad ahora, en vez de en diciembre.

Usted habla como si hablase más o menos parecido al primer empleo. Parece que casi todos los navarros hoy día tienen vivienda, y los que no la tienen es por culpa, lógicamente, de la pérdida derecha. Nunca se ha construido menos vivienda que ahora, nunca. Nunca hay tantos navarros que ni tan siquiera pueden acceder, pero ojo, ni pensar en hacer una vivienda tanto en alquiler y menos aún en compra. Su pobre justificación es, repito, la culpa es de la derecha. Podemos estar dentro de veinte años culpándonos unos a otros, pero la casa sin barrer. Y estamos mejor que el resto de España. Con eso estamos contentos.

¿Cuál es la solución, su varita mágica? La intervención comunista para zonas transitadas. Con eso ya lo hemos arreglado todo. Con eso lo tenemos ya, el tema lo tenemos solucionado. Cada año hay más peticionarios. Cada vez se emancipan menos personas y más tarde. Ya no quieren una vivienda digna. Ya solamente quieren una vivienda, un hogar. Si no entendemos ni vemos ni queremos aceptar el grave problema que tenemos con la vivienda, una de las grandes preocupaciones de los ciudadanos, unida a la precariedad, pero usted no tiene la culpa, del trabajo, los salarios bajos, etcétera, y cómo no, la voracidad de la Administración. Hace años, por una compra de vivienda, tenías descuento, por lo menos, acceso a una cuenta vivienda, etcétera. Hoy en día no hay. Aquí todas las Administraciones quieren su parte del pastel.

Nos encontramos con que no se habla de suelo y se habla, ojo la plusvalía, que aquí hay muchos navarros que ya no quieren vender la casa por el miedo a lo que van a pagar al Ayuntamiento, con lo que, lógicamente, retienen la vivienda. Por tanto, yo le insto, dentro de la sinceridad y de la sencillez de nuestro grupo, que se haga el mayor esfuerzo, el esfuerzo principal en vivienda, es fundamental. Puedo reconocer que está haciendo usted cierto esfuerzo, pero es que hoy en día el problema más grave lo tenemos en vivienda, y a los jóvenes y no tan jóvenes dentro de 40 años no les va a valer para nada. Como digo muchas veces, el traje de boda lo quiero para hoy, no para mañana, para mañana ya es tarde, ya me he casado. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Ansa Echegaray): Gracias, señor Jiménez. A continuación, a petición de la Consejera, vamos a hacer un receso de cinco minutos. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 16 horas y 37 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 16 horas y 45 minutos).

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Ansa Echegaray): Reanudamos la sesión, en primer lugar, con el turno de réplica de la señora Consejera, por un tiempo máximo de diez minutos. Cuando quiera.

SRA. CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): Gracias a todos y a todas por sus intervenciones. Voy a empezar haciendo referencia a alguna de las cuestiones que ha dicho el portavoz de UPN. Han sido comunes en la bancada de la derecha. Bueno, en concreto al señor Sánchez de Muniáin. Repite sistemáticamente el recurso al Tribunal Constitucional desde el primer debate público, por lo menos, en el que yo coincidí con usted el pasado mes de agosto, el Constitucional ya ha resuelto, señor Sánchez de Muniáin. Eso ya no lo arrastre más en intervenciones, porque ya el elemento que ustedes discuten siempre ha declarado que es constitucional. Entonces, para que actualicemos el argumentario.

En segundo lugar, yo no sé qué comparecencia han escuchado ustedes, y les digo a todos. Yo he afirmado, pero no ahora, a lo largo de los meses que estoy en el ejercicio de esta responsabilidad, la situación en materia de vivienda es mala. Se dio un giro en 2015, creemos que, en la buena dirección, en la muy buena dirección, pero no vamos a ver ni en cuatro días ni en diez los resultados, porque sí, han pasado diez años y seguimos pagando las consecuencias.

Quería decir también que, por supuesto que estamos aquí para regular y para intervenir, para eso está un Gobierno. Es que no sé cómo calificar esa afirmación, sobre todo, si tenemos en cuenta en materia de vivienda, que lo contrario sería seguir defendiendo unas fórmulas que se han declarado absolutamente fracasadas, que han sido una barbaridad y que han llevado a todo el país entero a la mayor crisis inmobiliaria que se ha vivido. Entonces, desde luego, nosotras no estamos aquí para seguir insistiendo en fórmulas que se han demostrado fracasadas.

Por último, quería decir, ha dicho usted: «No, la calificación indefinida, la calificación de diez años, quince años». Esto no es el debate claro, claro que es el debate. Y mire si estamos pagando las consecuencias. Ahora mismo tenemos encima de la mesa centenares de viviendas que se encuentran en manos de un fondo buitre de testa residencial, por los contratos que ustedes firmaron, y estamos teniendo que hablar para salvar la vivienda de esos centenares de familias, en concreto, quinientas siete solo en el fondo testa residencial. Entonces, sí, seguimos pagando las consecuencias. Por eso un giro bien dado, pero vamos despacito, entre otras cosas, porque seguimos pagando las consecuencias de unas políticas que se han declarado fracasadas.

Quiero decirle al señor Zabaleta que agradezco la solicitud de esta comparecencia. Que, efectivamente, y así lo haremos, en el próximo informe de vivienda que se publique se traducirá al euskera, por descontado. Debo decirle también que cogemos el guante para introducir en el informe que se publique en el próximo año el elemento de la territorialidad. Somos perfectamente conscientes en el departamento que no podemos tratar a Navarra como un todo. Eso es una realidad. Las necesidades son muy diferentes y para las zonas rurales sí que entendemos que se requieren actuaciones específicas, intervenciones más quirúrgicas, más *ad hoc*, que contemplen la realidad de cada una de las zonas para paliar la situación en la que se encuentran.

Sí quiero decirle que la planificación residencial en la que estamos trabajando con la sociedad pública de vivienda Nasuvinsa, se contempla, como no puede ser de otra forma, no solo Pamplona y la cuenta, que es cierto que es donde hay mayor demanda, pero no sabemos lo que fue, quizá no hay demanda porque no hay oferta, sí que estamos contemplando las distintas zonas de nuestro territorio. También está recogido en el acuerdo programático el revisar los precios de las distintas zonas para ajustarlo a la realidad e intentar favorecer también la promoción, la construcción del sector privado. Y sí quiero decir también, los distintos contactos que hemos tenido a lo largo de este año, que gran parte de las demandas de los ayuntamientos se centran en rehabilitación, o bien para adaptar viviendas que tienen una tipología muy específica, y quizá ahora la demanda es otra, o bien para rehabilitar parque ya existente, en muchos casos, público, y poder ponerlo a disposición de la ciudadanía. Para estas dos últimas medidas, lo único que hace falta es inversión pública. Créanme que tanto mi equipo como yo estamos peleando en todos los frentes posibles para conseguir toda la inversión pública que se requiere para hacer frente a este problema.

Creemos también que es necesario implicar a otros departamentos, quizá un plan afecta directamente a la despoblación, y creo que esto requiere de un trabajo transversal, que en ello estamos y, desde luego, vamos a potenciar. Sí que quería decirle también en materia de inspección, que coincidimos totalmente con la necesaria inspección pública en materia de vivienda y que este servicio se va a reforzar para el ejercicio siguiente, en ello estamos trabajando ahora, en la preparación de los presupuestos para el año próximo.

Ya termino con esto. Sí que quería decirle también a la señora Solana, la portavoz de Geroa Bai, coincido totalmente en que la declaración de zonas de mercado tensionado no es un fin en sí mismo. De hecho, cuanto antes levantemos esa declaración será indicativo de que las medidas que hemos adoptado han sido un éxito y que esa zona ya no se encuentra en esa situación en absoluto. Es un fin en sí mismo. Y sí que en todo el trabajo necesario para poner en marcha esas medidas dentro de esos planes va a ser necesaria la colaboración con los ayuntamientos, lógicamente, los mejores conocedores de la realidad de su municipio, y también porque tienen competencias y hay medidas también que ellos pueden desarrollar, y como no puede ser de otra forma, compartiremos con ustedes, el trabajo, no solo lo compartiremos, sino que la idea es que sea desarrollado de forma conjunta. Quiero agradecer a todos y a todas el ofrecimiento a todo el trabajo, que, sin duda, queda mucho por hacer, porque aquí sí que proponemos distintas fórmulas, pero el diagnóstico, coincidimos todos y todas, tenemos un problema encima de la mesa. Es cuestión de ponerse a trabajar. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Ansa Echegaray): Gracias, Consejera. A continuación, como saben, existe la posibilidad de abrir un segundo turno. Por lo tanto, si algún portavoz quiere hacer uso del mismo. Nadie, pues entonces, no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 52 minutos).